



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE A.S.P.C No.7 "ANTONIA SANTOS"**

No. 7333 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV4-BR7-BASPC7-EJE-29.57

Villavicencio, Diciembre 4 de 2020

Señor Teniente Coronel
JAIME ALEXANDER BUITRAGO HUERTAS
Ordenador del gasto CENAC Villavicencio
Gn-

ASUNTO: Solicitud Prorroga y Reducción Presupuesto Contrato 052-2020

Respetuosamente me permito solicitar a esa dirección se autorice una prórroga de siete días a la Aceptación de Oferta 052-2020, que tiene por objeto "SERVICIO DE REVISION TECNO-MECANICA OBLIGATORIA PARA LOS VEHICULOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA (TECNOMECANICA VEHICULOS LIVIANOS, VEHICULOS PESADOS Y MOTOS) CON DESTINO AL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO VIGENCIA 2020".

Lo anterior teniendo en cuenta la solicitud realizada por el Centro de Diagnóstico Automotor los Centauros S.A.S. y las unidades en la que exponen los diferentes motivos por los cuales a la fecha no ha sido posible realizar las respectivas tecnomecánicas.

Así mismo me permito solicitar una reducción de seis millones setecientos veinte mil ochocientos setenta y cinco pesos **(\$6.720.875,00)** al presupuesto asignado para la ejecución del contrato en mención de acuerdo a los motivos expuestos por las Unidades.

BIAVA30

Los vehículos se encuentran en el municipio de Mitú – Vaupés y no es posible su extracción a la ciudad de Villavicencio para poder realizar la tecno mecánica durante la vigencia 2020, y tampoco se puede realizar allá, puesto que en el Mitú no se cuenta con un centro de diagnóstico automotriz.

No.	DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO	MODELO	PLACA CIVIL	VALOR
1	BT-50 4X4	2013	DIY-838	\$ 202.436,00
2	TOYOTA BLINDADA	2010	HCD-896	\$ 202.636,00
3	TOYOTA BLINDADA	2010	HCD-956	\$ 202.636,00
4	AMBULANCIA	2009	CQY274	\$ 202.636,00



2020

AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR
Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cuartel General Séptima Brigada –
Cil 5 Sur 24*-17 Manzana 7 Barrio Remansos de Rosa Blanca
bas07@ejercito.mil.co www.ejercito.mil.co

5	CAMIONETA CHEVROLET D-MAX	2009	HCD857	\$ 202.636,00
6	NPR	2010	XMA834	\$ 310.278,00
7	NPR	2010	CES582	\$ 310.278,00
8	NPR	2010	XMA-836	\$ 310.278,00
9	CARROTANQUE DE AGUA	2010	WTM454	\$ 310.278,00
10	CARROTANQUE DE COMBUSTIBLE	2010	WDB903	\$ 310.278,00
11	MOTO XTZ-250	2015	RTC-50D	\$ 136.031,00
12	MOTO XTZ-250	2015	RTC-49D	\$ 136.031,00
TOTAL				\$ 2.836.432,00

BIVAR21

Los vehículos que están pendientes para tecno mecánica se encuentran fuera de servicio.

No.	DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO	MODELO	PLACA CIVIL	VALOR
2	NPR	2001	SHI235	\$ 310.078,00
3	GSX150	2011	CHL40C	\$ 136.231,00
4	DR 200	2010	SPS15B	\$ 136.231,00
5	DR 200	2010	SPS12B	\$ 136.231,00
6	DR 200	2010	SPS11B	\$ 136.231,00
7	DR 200	2010	SPS04B	\$ 136.231,00
8	NPR	2007	EXT108	\$ 310.278,00
TOTAL				\$ 1.301.511,00

BIGOH29

Los vehículos que están pendientes para tecno mecánica se encuentran fuera de servicio.

No.	DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO	MODELO	PLACA CIVIL	VALOR
1	CAMIONETA DIMAX 4 X4	2014	NDC-859	\$ 202.436,00
2	CAMION CHEVROLET NPR	2009	UZB 314	\$ 310.278,00
TOTAL				\$ 512.714,00

GGARI

Las tecnoecánicas fueron adquiridas por gestión de la unidad, desconociendo el contrato destinado para tal fin, y la camioneta LUV-DMAX aún no requiere el servicio.

No.	DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO	MODELO	PLACA CIVIL	VALOR
1	CAMIONETA CHEVROLET DIMAX	2014	GAU022	\$ 202.436,00
2	CAMIONETA CHEVROLET DIMAX	2014	GAU023	\$ 202.436,00



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR
Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cuartel General Séptima Brigada –
Cil 5 Sur 24*-17 Manzana 7 Barrio Remansos de Rosa Blanca
bas07@ejercito.mil.co www.ejercito.mil.co

3	CAMIONETA CHEVROLET LUV D-MAX 2.5	2016	EAN942	\$ 202.436,00
TOTAL				\$ 607.308,00

GGMET

No requiere tecnomecánica toda vez que la motocicleta fue adquirida en el 2016.

No.	DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO	MODELO	PLACA CIVIL	VALOR
1	MOTO AKT 125	2015	VPR52D	\$ 136.031,00
TOTAL				\$ 136.031,00

BIALB

El vehículo tipo camioneta Dimax fue traspasado según oficio No. 2020217002473543 por orden CEDE4 a la FUDRA 4 y el otro vehículo se encuentra fuera de servicio por mantenimiento mayor.

No.	DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO	MODELO	PLACA CIVIL	VALOR
1	CAMIONETA CHEVROLET DIMAX	2011	KGF- 007	\$ 202.636,00
2	CAMIONETA FORD RANGER	2010	FUF996	\$ 202.636,00
TOTAL				\$ 405.272,00

BASPC

El vehículo fue traspasado según oficio No. 2020217002473543 por orden CEDE4 a la FUDRA 4.

No.	DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO	MODELO	PLACA CIVIL	VALOR
1	CAMION CHEVROLET NPR 3-5 TON	2007	EXT-111	\$ 310.278,00
TOTAL				\$ 310.278,00

BATLA

Las tecnocánicas fueron adquiridas por gestión de la unidad, desconociendo el contrato destinado para tal fin.

No.	DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO	MODELO	PLACA CIVIL	VALOR
1	CUATRIMOTO PROWLER 2.0 LITROS	2010	NO TIENE	\$ 136.231,00
2	CUATRIMOTO PROWLER 2.0 LITROS	2010	NO TIENE	\$ 136.231,00
3	CUATRIMOTO PROWLER 2.0 LITROS	2010	NO TIENE	\$ 136.231,00
TOTAL				\$ 408.693,00



2020

AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR
Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Por mi patria, mi lealtad es el honor

Cuartel General Séptima Brigada -

Cil 5 Sur 24*-17 Manzana 7 Barrio Remansos de Rosa Blanca

bas07@ejercito.mil.co

www.ejercito.mil.co

BICON 51

El vehículo se encuentra fuerza de servicio por Mantenimiento de línea mayor.

No.	DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO	MODELO	PLACA CIVIL	VALOR
1	CAMIONETA CHEVROLET D'MAX	2010	DOE399	\$ 202.636,00
TOTAL				\$ 202.636,00

Atentamente,

Mayor **OSCAR EDUARDO PEÑA JIMENEZ**
Ejecutivo y Segundo comandante B.A.S.P.C No.7 "Antonia Santos"

ANEXO: Solicitud Ampliación de Tiempo CDA Centauros (01 folio)
Solicitud prórroga y adición unidades Unidades (13 folios)

Elaboró: AA09 ANGELICA RONGANCIO
Auxiliar Administrativo Ejecutivo BASPC7

Revisó: SV PABLOS SOLANO
Vo. Bo. Ayudante Ejecutivo BASPC7

FUERE

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTROL
VILLAVIEJA

No. Registro: 2173

Fecha: 04 DIC 2020

Para: Contratación

URGENTE	☒	INMEDIATO	☒
PARA SU INFORMACIÓN	☒	ENVIAR RESPUESTA	☒
FAVOR DAR CONCEPTO	☒	TRAMITAR	☒
INFORMAR POR ESCRITO	☒	RECOMENDAR	☒
SU CONCORDAMIENTO	☒	ENTERAR A UNIDADES	☒
FIN DE CONTACTO	☒	DILIGENCIAR	☒
OTRO	☐		

ORDENES:

Verificar si hay la
Viabilidad de la prórroga,
der recomendación



2020

AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR
Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cuartel General Séptima Brigada -
Cll 5 Sur 24*-17 Manzana 7 Barrio Remansos de Rosa Blanca
bas07@ejercito.mil.co www.ejercito.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
BATALLON DE INFANTERIA No.29 "TG. GERMAN OCAMPO HERRERA"

No 6147 /MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV04-BR07-BIGOH-S-4-TRANS-29

Uribe - Meta, 04 de Diciembre de 2020

Señor Mayor

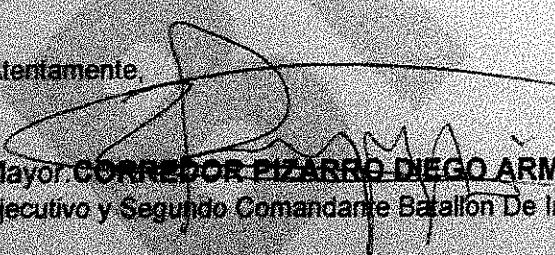
HECTOR EDUARDO PEÑA JIMENEZ

Ejecutivo y Segundo Comandante BASPC No. 7 "Antonia Santos"
Villavicencio - Meta.

Asunto: Solicitud Prorroga Tecnomecanica

Respetuosamente me permito solicitar al Señor Mayor Ejecutivo y Segundo Comandante Batallón de Apoyo y servicios para el Combate No. 7 "Antonia Santos", su apoyo e intervención para conceder una prorroga en el tiempo estipulado para presentar la tecnomecanica del vehiculo de palcas XZ1130 placa militar K-09178 Hyundai del BIGOH N° 29, que por cuestiones de distancia y mal tiempo no se pudo sacar para la tecnomecanica en los tiempos estipulados ya que la partida de repuestos y mantenimientos se encontraba reducida no es posible solucionar un daño eléctrico el cual fue solucionado y ahora el vehiculo se encuentra pendiente y próximo a realizar la tecnomecanica ordenada.

Atentamente,


Mayor CORREDOR PIZARRO DIEGO ARMANDO

Ejecutivo y Segundo Comandante Batallón De Infanteria No 29 "TG GERMAN OCAMPO HERERA"

Elaboro: sp. Silva rivas carlos
Jefe Sección Transportes

Reviso: sp. Silva rivas carlos
Jefe Sección Transportes

V°b° sp. Silva rivas carlos
Jefe Sección Transportes



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE INF. AEROTRANSPORTADO No 20 "GENERAL SERVIEZ"

Nº 10479 MDN-COGFM-COEJC-SECOJ-JEMOP-DIV4-BR7-BISER-S4-TRANS-40

Villavicencio, Meta. 04 DIC 2020

Señor Mayor

OSCAR EDUARDO PEÑA JIMENEZ

Ejecutivo y 2do Comandante BASPC N°7

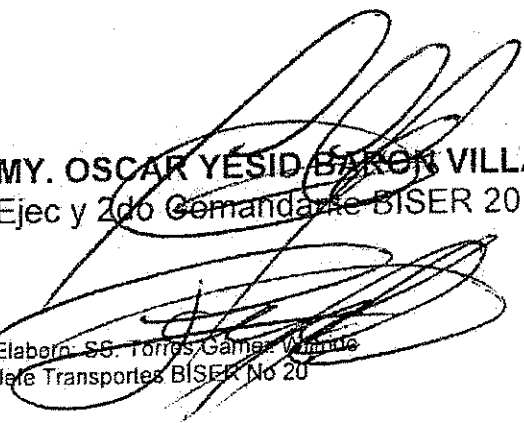
Calle 5 Sur N° 24 – 7 Manzana 7B Remansos Rosa Blanca

Villavicencio, Meta

Asunto: Solicitud prorroga de revisión técnico mecánica.

Respetuosamente me permito solicitar al Señor Mayor Ejecutivo y Segundo Comandante del Batallón ASPC N°7, la Prórroga del contrato de la revisión técnico mecánica para los vehículos del parque automotor del Batallón de Infantería N° 20 "General Serviez" para la fecha 13 de diciembre de 2020.

Respetuosamente,


MY. OSCAR YESID BARON VILLALBA
Ejec y 2do Comandante BISER 20

Elabora: S6. Torres Gama, Wilfrido
Jefe Transportes BISER No 20



2020

AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR
Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Cantón Militar Km. 7 Via Puerto Lopez Apiay - Meta

Celular: 314 444 9749

Correo: Wilfrido.torresga @buzonejercito.mil.co



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE INGENIEROS N°7 GENERAL CARLOS ALBAN ESTUPIÑAN**

Radicado No. **30748** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-DIVI4-BR7-BIALB-S4-TRANS-17.2

Apiay-Meta **04 DIC. 2020**

Señor Mayor

PEÑA JIMENEZ OSCAR EDUARDO

Ejecutivo y 2do Comandante BASPC7

Calle 5 sur N° 24ª-17 Manzana 7B Remansos Rosa Blanca
Villavicencio- Meta

Asunto: Solicitud Prorroga Contrato 052/2020

Respetuosamente me permito solicitar a este comando, una prórroga de tiempo al contrato N° 052/2020 **OBJETO: "SERVIVIO DE REVISION TECNO-MECANICA OBLIGATORIA"** la cual tiene fecha de vencimiento el día 07 de Diciembre de 2020, teniendo en cuenta que todavía existe el recursos disponibles para adquirir este requerimiento para la movilidad de los vehículos del parque automotor del Batallón de Ingenieros N° 7 "Gral. Carlos Albán Estupiñan".

DESCRIPCIÓN	PLACA	EMPADRONAMIENTO
CAMION NPR	XYK-029	K-08590

Ateritamente,

Mayor. GOMEZ MORENO NICOLAS

Comandante Batallón de Ingenieros N° 7 "Gral. Carlos Albán Estupiñan"

Elaboró: SS. Cristian Galindo
Jefe Transportes BIALB

Revisó: CT. Luis Gil
Oficial administrador Equipo y transporte BIALB

Vs. Sr. CT. Edwin Vasquez
Oficial Logística BIALB



2020

AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR
Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Kilómetro 7 vía puerto López- Apiay Meta, Cantón Militar Apiay
Transportesbialb2020@gmail.com



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INFANTERIA N° 21 "BATALLA PANTANO DE VARGAS"

8163

Radicado No. /MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV04-BR07-BIVAR-TRANS-29

Granada, Meta 04 de Diciembre de 2020

Señor Mayor

OSCAR EDUARDO PEÑA JIMENEZ

Ejecutivo y Segundo Comandante BASPC No. 7 "Antonia Santos"
Villavicencio – Meta.

ASUNTO: Solicitud Prorroga Tecnomecanicas

Respetuosamente me permito solicitar al Señor Mayor Ejecutivo y Segundo Comandante BASPC No. 7 "Antonia Santos", su apoyo e intervención para conceder una prorroga en el tiempo estipulado para el cierre de vigencia del presupuesto de la partida fija para la adquisición de las revisiones Tecnomecanicas y de emisiones de gases de acuerdo al contrato de aceptación de oferta 052-2020 para el parque automotor de la sección de transportes del Batallón de Infantería No. 21 "batalla Pantano de Vargas" en razón a que se encontraban en mantenimiento imprevisto así:

No.	TIPO VEHICULO	UNIDAD	PLACA MILITAR	PLACA CIVIL	ACTIVO FIJO No.	VALOR
1	LUV DMAX	BIVAR	C13990	EAO096	167500000520	202,436.00
2	LUV DMAX	BIVAR	C11175	KG010	167500000438	202,636.00
3	NPR	BIVAR	K11009	WDB897	167500000321	310,278.00
4	MOTOCICLETA	BIVAR	F14915	NJA61C	167500001168	136,031.00
5	MOTOCICLETA	BIVAR	F14931	NJA55C	167500001184	136,031.00
6	XTZ250	BIVAR	F13652	NGA91C	167500000454	136,031.00
7	DR 200	BIVAR	F10405	SPS14B	167500000949	136,231.00
8	DR 200	BIVAR	F10404	SPS13B	167500000950	136,231.00
TOTAL						1,395,905.00

De igual forma me permito solicitar la reducción de la partida fija para la adquisición de las revisiones Tecnomecanicas y de emisiones de gases de acuerdo al contrato de aceptación de oferta 052-2020 de los siguientes vehículos:

No.	TIPO VEHICULO	UNIDAD	PLACA MILITAR	PLACA CIVIL	ACTIVO FIJO No.	VALOR
1	NPR	BIVAR	K07081	EXT108	167500001371	310,278.00
TOTAL						310,278.00

Cordialmente,

Mayor **CARLOS HUMBERTO VARGAS MORENO**

Ejecutivo y Segundo Comandante Batallón de Infantería No. 21 "Batalla Pantano de Vargas"

ELABORO: SS. SERGIO VALENCIA
Jefe Sección Transportes BIVAR

REVISÓ: CT. YONNY MARTIN
Oficial Logística BIVAR

Vo. Bo.: MY. CARLOS VARGAS
Ejecutivo y Segundo Comandante BIVAR



2020

AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR
Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Kilómetro 1 vía fuente de oro granada-meta
Cel. 3178044792



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
GAULA MILITAR ARIARI

Nº **2556** /MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV04-BR7-GGARI-S4-27.3

Granada - Meta, 04 Diciembre DE 2020

Señor Mayor

OSCAR EDUARDO PEÑA JIMENEZ

Ejecutivo y Segundo Comandante Batallón A.S.P.C. Nº 7
Villavicencio Meta

Asunto: Solicitud Prorroga y reducción de partida

Respetuosamente me permito solicitar al señor Mayor Ejecutivo y Segundo Comandante Batallón A.S.P.C. Nº 7, autorice a quien corresponda la prorroga y reducción de acuerdo a contrato 052 - 2020 con referencia al rubro servicios de tecno mecánica motivo por el que vehículos se encuentran en operaciones militares, así mismo que la camioneta CHEVROLET LUV DMAX 2.5 de placa EAN942 modelo 2016 aún se encuentra con tecno mecánica vigente hasta año 2022. En adelante relacionan de acuerdo a novedades:

TIPO DE VEHÍCULO	UNIDAD	PLACA CIVIL	PLACA MILITAR	OBS
CAMION HIUNDAI	GGARI	EAN048	K15285	EN OPERACIONES (prorroga)
CHEVROLET LUV DMAX 2.5	GGARI	EAN942	NO TIENE	TEC MECÁNICA VIGENTE
MOTOCICLETA YAMAHA XTZ 250CC	GGARI	NIZ80C	F14264	EN OPERACIONES (prorroga)
MOTOCICLETA YAMAHA XTZ 250CC	GGARI	NIZ82C	F14279	EN OPERACIONES (prorroga)

Respetuosamente,


Mayor. **WINDER JHOAN CASTANEDA GORDILLO**
Comandante Gaula Militar Ariari

Elaboró SS. ARROYO DAVID ARIEL
Jefe de Almacenes y transportes GGARI



2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR
Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Calle: 13ª N° 11-36 Barrio Tamaguavi Granada -Meta
Comando Gaula Militar: Línea 147 Cel. 3142279379
Correo: transportesggari@gmail.com